La Paz - Cesar, agosto 14 de 2023.

Doctora
CLAUDIA MARCELA GUERRERO MARQUEZ
Gerente
E.S.E Hospital
E. S. D.

Respetuosamente me dirijo a usted con el ánimo de comunicarle que: El Hospital Marino Zuleta Ramírez, necesita contar en buen estado con instalaciones físicas, equipos biomédicos, equipos industriales de uso hospitalario, los muebles para uso administrativo y asistencial, los equipos de comunicación e informática, esto para prestar un excelente servicio a sus usuarios, por tal motivo se hace necesario tener el área de mantenimiento con personal idóneo para tal fin

Así mismo la sede central del Hospital Marino Zuleta Ramírez, cuenta con diferentes áreas para la prestación del servicio como son el área de urgencia, área de consulta externa, área administrativa que requieren de mantenimiento predictivo y correctivo de la planta física y de los bienes y equipos, para garantizar continuidad del servicio de salud.

Por lo expuesto anteriormente, se hace necesario que se adelanten todos los trámites técnicos, administrativos y jurídicos para materializar la contratación de una persona natural o jurídica para que realice este tipo de mantenimiento en la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez.

Atentamente

SONIA MARINA NAVARRO
Subdirector Administrativo
ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez

Proyecto: **Jorge Luis Sequeira Cueto** -Asesor de Despacho
Reviso: **Euler Abad Calderón Oñate -** Jefe oficina jurídica